



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VIII LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

10 de diciembre de 2007

Núm. 127 (d)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 142
Núm. exp. 121/000142)

PROYECTO DE LEY

621/000127 **Orgánica para la persecución extraterritorial del tráfico ilegal o la inmigración clandestina de personas.**

TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Corrección de error)

PRESIDENCIA DEL SENADO

Publicada por el Congreso de los Diputados una corrección de errores relativa a la aprobación por el Pleno de dicha Cámara del Proyecto de Ley Orgánica para la persecución extraterritorial del tráfico ilegal o la inmigración clandestina de personas, se inserta a continuación la citada corrección, entendiéndose hecha al Texto Remitido por el Congreso de

621/000127

los Diputados referente a dicho Proyecto de Ley (BOCG, Senado, Serie II, número 127 (a), de fecha 23 de octubre de 2007).

En el apartado Uno del artículo 2, por el que se modifica el apartado 1 del artículo 313 del Código Penal, donde dice: «... o por otro país...», debe decir: «... o a otro país...».

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 10 de diciembre de 2007.—P. D.,
Manuel Caveró Gómez, Letrado Mayor del Senado.

Edita: ® SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: dep.publicaciones@senado.es.

Imprime: ALCANIZ-FRESNO´S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid
af@alcanizfresnos.com.

Depósito legal: M. 12.580 - 1961